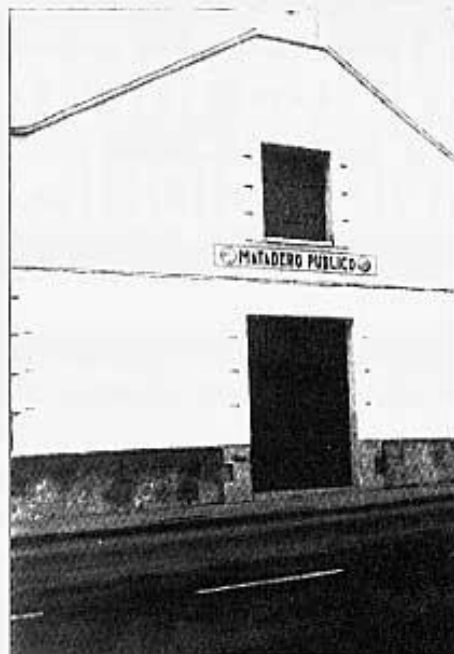


ESPURNES LOCALS

L'ESCORXADOR PERILLA

El Ayuntamiento de Les Coves tiene la intención de encargar en breve un proyecto y los consiguientes estudios económicos que permitan acondicionar el actual matadero municipal con el fin de que reúna las condiciones generales y especiales de autorización de los mataderos de poca capacidad, de este modo lograr los pertinentes permisos que permitan seguir utilizando estas instalaciones. El matadero de Les Coves fue reconstruido en 1988 por lo que sus instalaciones se encuentran todavía en estado inmejorable, al mismo tiempo reúnen en gran parte las normas establecidas en las disposiciones comunitarias sanitarias específicas aplicables a mataderos de poca capacidad. Este matadero cuenta ya con locales de estabula-

ción (cuatro cuadras separadas del matadero), una sala de sacrificios, otra de sangría y la de vaciado y limpieza de tripas, cuenta además con cadena de traslado de canales, sala para veterinario, vestuarios y aseos de señoras y caballeros. Asimismo complementan estas instalaciones un patio para lavado de vehículos y se dispone además de agua potable y luz más que suficientes. Por otro lado, las dependencias se hallan alicatadas a una altura de tres metros así como el pavimento antideslizante tratado con pintura especial, lo cual facilita considerablemente su limpieza. Después de hacer una estimación de las ventajosas condiciones en que se halla este matadero, Juan Besalduch, vicepresidente del gremio provincial de carniceros, decla-



raba a este periódico que las mejoras indispensables, según su propio criterio, se centran en una mordaza eléctrica, un quinal, el calentador de agua (la instalación ya está), una puerta en la sala de oreo y unos toaileiros. Añade Besalduch, que con este equipamiento, además de ser requisitos indispensables de utilidad, se alcanzarían las condiciones especiales exigidas para la autorización como matadero de poca capacidad.

"Lo que el viento se llevó"

El Servicio Valenciano de Salud retira los aparatos instalados en la sala de rehabilitación del Centro de Salud de Les Coves dos meses después de ser colocados sin que llegaran a ser utilizados. Según indicaciones del personal sanitario del centro, la retirada se ha producido un tanto irregular ya que se llevó a cabo sin que en el centro se tuviera comunicación oficial alguna al respecto, por lo que se realizó admitiendo la aclaración verbal de los hombres que se personaron a llevarse los aparatos, afirmando éstos que actuaban según órdenes recibidas del delegado del SERVASA, añadiendo además que se debían trasladar estos aparatos a Castellón donde van a prestar una mayor utilidad. El momentáneo desmantelamiento de la sala de rehabilitación deja un tanto confusos al personal sanitario y administrativo del centro ya que se han llevado gran parte del material allí instalado sin que se haya relacionado o justificado de forma alguna, tratándose además de material ya inventariado en el centro. Por otra parte, a nivel sanitario, existe el interrogante de cuándo se volverá a equipar dicha sala para poder ofrecer el servicio de rehabilitación a los



pacientes de la zona. Según una ligera estimación se ha podido comprobar que entre el material retirado hasta el momento figuran, una jaula, pesas, dos ciclostáticos, ultrasonidos, onda corta, colchonetas, espalderas, poleas y aparataje.

ALBELLA